



ACG151/11h: P28. Estimulación de la investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2020



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 15 de Enero de 2020, que aprueba el Programa de “Estimulación de la Investigación” correspondiente al año 2019.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Estimulación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P28>) y en BOJA nº 50 de 14 de Marzo 2019, y tras la valoración de las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 15 de enero de 2020 ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

Granada, 23 de enero de 2020
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

NUM SOLICITUD	GRUPO	CANTIDAD CONCEDIDA
2	HUM871	6.950 €
3	SEJ534	8.250 €
4	HUM1011	8.000 €
5	HUM985	8.000 €